EDICTO La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 1, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dra. SONIA MABEL RONDONI, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: "PEPE MIGUEL ANGEL S/SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 12243, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos/as y acreedores de PEPE, Miguel Angel D.N.I.: 08.039.496, vecino que fuera del Departamento Uruguay, fallecido en Concepcion del Uruguay, en fecha 19/07/2026.- CONCEPCION DEL URUGUAY, 13 de octubre de 2026.

MARIELA A. PERDIGUERO
SECRETARIA SUPLENTE